

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y
PROGRAMACIÓN DE AULA DEL
ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO
(COMPENSATORIA)

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN

2.LEGISLACIÓN

3.OBJETIVOS DE ETAPA

4. ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO: CÓMO SE INTEGRAN LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y LOS OBJETIVOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN LOS DE ETAPA.

5.COMPETENCIAS BÁSICAS

6.CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y DE GEOGRAFÍA E HISTORIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

7.METODOLOGÍA DIDÁCTICA

7.1.Lengua castellana y Literatura

7.1.1.Un nuevo enfoque metodológico

7.1.2.Materialización de los diversos elementos del nuevo enfoque curricular en el área de Lengua castellana y Literatura.

7.2.Geografía e historia

8.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO Y EDUCACIÓN EN VALORES

9.CONTENIDOS,CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO.

10.ÍNDICE DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL (2º ESO)

11.TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DEL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

12.PROGRAMACIÓN DE AULA DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DEL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

13.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

14.ACTIVIDADES

15.AGRUPAMIENTOS.

16.MATERIALES Y RECURSOS

17.MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DURANTE EL CURSO

18.EVALUACIÓN FINAL Y PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

LENGUA EXTRANJERA(INGLÉS)

1.OBJETIVOS

2.CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

3.METODOLOGÍA

4.CONTENIDOS.

5.PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.CRITERIOS DE EVALUACIÓN.ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES

6.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

7.ACTIVIDADES

8.AGRUPAMIENTOS.MATERIALES Y RECURSOS

9.MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DURANTE EL CURSO.

10.EVALUACIÓN FINAL Y PRUEBA DE SEPTIEMBRE.

1.INTRODUCCIÓN

La educación compensatoria comprende una serie de acciones sociales, administrativas y/o de enseñanza cuyo propósito es contribuir al desarrollo del principio de igualdad de oportunidades en educación. Para favorecer el desarrollo de dicho objetivo se admite como medio conceder una serie de medidas (recursos materiales, profesorado de apoyo, atención orientadora, etc.) diferentes en el plano cualitativo y/o cuantitativo a aquellos centros y/o alumnos más necesitados.

Los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo son los alumnos que requieren atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales, o poseer altas capacidades intelectuales, o por haberse incorporado tardíamente al sistema educativo, o por cualquier otra circunstancia personal o familiar que suponga necesidad de apoyo educativo. La atención integral a este alumnado se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se registrará por los principios de normalización e inclusión.

2.LEGISLACIÓN

La legislación que se ha tenido en cuenta para la redacción de esta programación ha sido la siguiente:

1-Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre (LOMCE).

2-Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

3.OBJETIVOS DE ETAPA

1. Comprender, interpretar y valorar discursos orales y escritos propios del ámbito personal, académico, social y cultural, desarrollando un espíritu crítico que permita elaborar opiniones personales.
2. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección, aplicando el conocimiento De la Lengua y las normas de uso lingüístico y emplear el vocabulario específico de Geografía e historia.
3. Aprender a hablar en público, pronunciando con corrección y claridad y respetando las normas de cortesía que regulan las intervenciones orales.
4. Adquirir hábitos lectores y valorar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
5. Conocer y manejar progresivamente las diferentes fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en las producciones orales y escritas y en el proceso de aprendizaje.
6. Conocer la realidad plurilingüe de España y sus orígenes históricos, valorando esta diversidad como patrimonio y riqueza cultural, evitando cualquier discriminación.
7. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.

8. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
9. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, y España.
10. Conocer los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y utilizar este conocimiento para comprender el pasado y la organización de las sociedades en el territorio, así como los problemas y retos más relevantes del mundo actual.
11. Adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la humanidad, dentro de un marco cronológico preciso y de un esquema de fechas clave.
12. Identificar y localizar en el tiempo y el espacio, procesos y acontecimientos relevantes del pasado, las principales etapas y movimientos en Arte y Literatura, analizando sus características más relevantes y situándolas en un contexto social y cultural, distinguiendo las nociones de cambio y permanencia.
13. Comprender la interacción de los factores multicausales que explican la evolución de las sociedades humanas.
14. Adquirir unos conceptos claros tanto de Historia Universal, como de Historia de España, reconociendo los aspectos comunes y valorando y respetando los de carácter diverso.
15. Apreciar y reconocer el patrimonio artístico y literario como manifestación de una sociedad y digno de ser preservado.
16. Valorar el sistema democrático como un logro histórico, como ámbito en que es posible el pluralismo y la convivencia en paz. Comprender sus mecanismos y los valores que representa.
17. Desarrollar actitudes de respeto y tolerancia hacia la diversidad cultural y hacia opiniones que difieren de las propias.
18. Aprender a trabajar en grupo, manifestando iniciativas propias y tomando decisiones para alcanzar los objetivos.

4.CÓMO SE INTEGRAN LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA GEOGRAFÍA E HISTORIA EN LOS DE ETAPA:

En los objetivos de etapa se contienen todas y cada una de las Competencias básicas pretendidas para la Educación Secundaria Obligatoria tal como vienen especificados en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Es conveniente señalar cuáles de estos objetivos constituyen un MARCO que integra, de manera más directa, los objetivos de la Materias Lengua castellana y Literatura y Geografía e Historia. Los objetivos de etapa que tienen una mayor relación con la materia de **Lengua castellana y literatura son:**

-El objetivo h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura, y el estudio de la literatura. Nos orienta este objetivo hacia los contenidos tradicionales del estudio de la lengua y de la literatura.

-El objetivo j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

-**El objetivo k)** Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

-**El objetivo l)** Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Los objetivos de etapa que tienen más relación con la materia de **Geografía e historia** son los siguientes:

7. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.

8. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.

9. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, y España.

10. Conocer los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y utilizar este conocimiento para comprender el pasado y la organización de las sociedades en el territorio, así como los problemas y retos más relevantes del mundo actual.

11. Adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la humanidad, dentro de un marco cronológico preciso y de un esquema de fechas clave.

12. Identificar y localizar en el tiempo y el espacio, procesos y acontecimientos relevantes del pasado, las principales etapas y movimientos en Arte y Literatura, analizando sus características más relevantes y situándolas en un contexto social y cultural, distinguiendo las nociones de cambio y permanencia.

13. Comprender la interacción de los factores multicausales que explican la evolución de las sociedades humanas.

14. Adquirir unos conceptos claros tanto de Historia Universal, como de Historia de España, reconociendo los aspectos comunes y valorando y respetando los de carácter diverso.

5.COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias básicas, entendidas como una combinación de destrezas, conocimientos y actitudes orientadas a la aplicación de los saberes adquiridos, se definen como aquellas capacidades que debe haber desarrollado un joven al finalizar la enseñanza obligatoria, para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida". Así, las distintas materias tienen como objetivo último contribuir a la adquisición y al desarrollo de las competencias básicas.

6.CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y CIENCIAS SOCIALES A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia en comunicación lingüística

Es el eje vertebrador de los dos años del ámbito socio-lingüístico ya que tiene un carácter puramente instrumental y su dominio es absolutamente fundamental para poder avanzar en el resto de áreas del currículo. En un primer nivel se pretende que los alumnos adquieran unas herramientas básicas para comprender y expresarse de forma correcta. El segundo nivel, facilita la comprensión de los conceptos propios de Geografía e Historia y, finalmente, en un tercer nivel, supone un avance significativo en el perfeccionamiento de las destrezas que irán ligadas a la interpretación y producción de textos tanto escritos como orales.

El vocabulario específico de las disciplinas integradas en las Ciencias Sociales permite ampliar la capacidad verbal de los alumnos y desarrollar variantes del discurso como la exposición, la descripción, la argumentación, etc.

La estrecha vinculación entre pensamiento y lenguaje supone el desarrollo paralelo de la capacidad de razonar, relacionar y a la vez expresar, con una corrección lingüística y un rigor conceptual.

Por otra parte, la lectura comprensiva debe ser un instrumento que se use sistemáticamente y con el cual los alumnos se habitúen a identificar, jerarquizar y organizar ideas desarrollando con ello la capacidad de ordenar su propio discurso, ya sea por escrito u oralmente.

El uso de metodologías activas, debates, etc. debe generar en el aula constantes oportunidades para expresarse oralmente y desarrollar todo tipo de habilidades comunicativas: saber escuchar, saber dialogar, saber argumentar, etc.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La Lengua castellana y Literatura contribuye directamente a la competencia matemática en tanto que incide en la capacidad de establecer progresivamente relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, mientras que la Geografía y la Historia exige un razonamiento lógico- matemático y espacial, haciendo uso de mediciones, cálculos y lectura de mapas. El uso de estadísticas y la elaboración de distintos tipos de gráficas deben permitir a los alumnos aprender a interpretar y valorar cualitativamente datos numéricos. Por su parte, las competencias básicas en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que conducen a la adquisición de conocimientos y al contraste entre ideas.

Competencia digital

Los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la asignatura incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: buscadores, sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión y presentación de información, correo electrónico, etc. La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requieren una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible por lo tanto se procurará desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como utilizarla de manera crítica y sistemática.

El uso de internet debe ser también un elemento motivador para la búsqueda de fuentes escritas y visuales que ayuden a los alumnos a adentrarse en épocas distintas y en mundos geográfica y culturalmente distantes.

Las posibilidades que ofrecen los soportes digitales propician a su vez la creatividad y la aplicación de inteligencias múltiples a las producciones de los alumnos.

Competencia de aprender a aprender

En el **ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL** se hace hincapié en la motivación y el aprendizaje autónomo, con espíritu de superación. Los alumnos adquirirán destrezas y emplearán técnicas de trabajo intelectual que les ayudarán a estudiar de forma eficaz, a sintetizar la información y procesarla. Los alumnos deben adquirir habilidades como identificar ideas, seleccionar, organizar y sistematizar la información...mediante el uso de técnicas de trabajo intelectual: esquemas, paralelos, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, etc. Estas técnicas deben ser un recurso para evitar la memorización mecánica, para adquirir eficacia en el estudio y plantear todo tipo de preguntas y tareas de pensamiento: analizar, aplicar y relacionar, así como sintetizar, concluir y enjuiciar. El dominio progresivo de estas capacidades favorece su autonomía en el aprendizaje, la confianza en sus posibilidades y la conciencia de su propio crecimiento intelectual y personal

Aprender a usar la lengua y estudiar las sociedades en el tiempo y en el espacio es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. Los alumnos deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo, de ahí la relevancia que se le otorga al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida, para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Competencias sociales y cívicas

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos ayudará a que el alumno desarrolle esta competencia, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc. Se incluye en este bloque todo lo relacionado con la comprensión de la realidad lingüística aragonesa con sus peculiaridades, y con los factores históricos, geográficos y sociales que influyeron en la evolución y en el uso de la lengua.

El conocimiento del pasado y de los procesos de evolución histórica permite comprender el presente y tener instrumentos de análisis de los hechos políticos, económicos y sociales, así como de sus interrelaciones y su complejidad. Por ello las Ciencias Sociales suscitan el interés por los acontecimientos y por las ideas, permitiendo un acercamiento crítico, y una toma de conciencia activa del papel de los ciudadanos y de las distintas formas de participación. Así mismo, permite valorar el sistema democrático como un logro histórico y plantear cuales son los retos de futuro que exige esta sociedad global.

El conocimiento de los elementos que intervienen en la organización del territorio, permite valorar sus consecuencias sobre los individuos y sobre los grupos sociales, y evaluar el impacto de la acción humana, tomando conciencia de la problemática medioambiental y del desigual reparto de los recursos y de la riqueza en el planeta.

Todo ello debe contribuir a formar ciudadanos responsables, con un sentido de pertenencia activa y con unos mínimos éticos compartidos: el respeto al otro, a los derechos humanos y a los principios de libertad, igualdad y solidaridad que los fundamentan.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de iniciativa y espíritu emprendedor supone el conocimiento del funcionamiento de nuestra sociedad y de su sistema económico y legal, y requiere una comunicación positiva en el ámbito personal y académico, situaciones habituales en el desarrollo integral del alumno, en las que se exige la utilización de procedimientos, que requieren planificar, organizar, analizar y comunicar, trabajando tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un grupo.

Se ha de fomentar la capacidad para detectar problemas y oportunidades y proponer mejoras, lo que redundará en una mayor autonomía, autoconocimiento y autoestima, en la asunción de responsabilidades y en la capacidad para trabajar en equipo, condiciones necesarias para el desarrollo del resto de competencias. El contacto con obras de creación de diferentes épocas y estilos de la literatura y el arte aragonés fomentará también otro tipo de actitudes emprendedoras como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

La conciencia social debe generar iniciativas colectivas tendentes a la mejora del entorno y a la participación en la vida del propio centro escolar, con el objetivo de abrir horizontes a través del conocimiento de ONGS, asociaciones de voluntariado y acciones de todo tipo de la sociedad civil.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El conocimiento, la comprensión, el aprecio y la valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas constituyen la base para la reflexión y comprensión de las mismas y su valoración como patrimonio común. Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias y el comentario de obras de arte contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales, entendida como aproximación a un patrimonio literario e histórico-artístico y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano y afectan íntimamente, por lo tanto, a la propia personalidad de los estudiantes.

El conocimiento de las principales manifestaciones culturales y artísticas permite comprender las distintas concepciones mentales, creencias, costumbres que expresan y por tanto valorarlas y respetarlas. Además, la contemplación de toda obra de arte permite descubrir el disfrute estético y enriquece la imaginación y la creatividad. Permite aunar en el hecho perceptivo, la racionalidad y la sensibilidad, y con ello tener experiencias de enriquecimiento a través de la cultura, interés por conocer el mundo del arte y el patrimonio, interés por viajar.

El conocimiento de la evolución de los estilos y de las búsquedas expresivas rompe prejuicios y permite abrirse a la comprensión y a la comunicación a través de los distintos lenguajes.

La materia de Lengua castellana y Literatura parece vinculada, sobre todo, a la **Competencia en comunicación lingüística** en los bloques de contenidos 1 (escuchar y hablar), 2 (Leer y escribir) y 4 (Conocimiento de la lengua) y a la **competencia de conciencia y expresiones culturales** en el bloque 3 (Educación literaria). Además se relaciona directamente con la **Competencia para aprender a aprender**, pues el acceso al saber se realiza fundamentalmente a través del lenguaje, y con la **competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Igualmente desde esta área se debe contribuir al fomento de la **competencia digital** al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. Finalmente, debe contribuir también al desarrollo de la **Competencia social y ciudadana**, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.

7.METODOLOGÍA DIDÁCTICA EN LAS UNIDADES DEL LIBRO DE TEXTO

7.1.Lengua castellana y Literatura

La enseñanza del área o materia de Lengua y Literatura Castellana a lo largo de las etapas de la Educación Primaria y Secundaria tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa de los alumnos entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportarles las herramientas y los conocimientos

necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumno percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones, y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los objetivos de Lengua castellana y Literatura se vinculan de forma creciente en las distintas etapas y suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula en los currículos de las distintas etapas alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares.

Si el área de Lengua castellana y Literatura en la Educación Primaria tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir, de forma integrada; la misma materia en la Educación Secundaria se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

La adquisición de estas destrezas comunicativas solo puede conseguirse a través de la lectura de distintas clases de textos, de su comprensión y de la reflexión sobre ellos, teniendo presente que esta no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que prolongan la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua, o entre la reflexión literaria y el placer de leer, sino que deben ajustarse a la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y que es capaz de buscar información de manera inmediata a través de las tecnologías de la comunicación.

La organización en bloques de contenido no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar un alumno para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un

manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida.

El bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar queda remarcado en los currículos vigentes y busca que el alumno vaya adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás. **La oralidad** está presente en nuestra propuesta metodológica impregnando todas las secciones del libro y va dirigida a mejorar la gestión de las relaciones sociales a través del diálogo y a perfeccionar la planificación, exposición y argumentación de los propios discursos orales.

Se ha integrado también la autoevaluación en este proceso de enseñanza y aprendizaje, así como la evaluación de las prácticas orales de los demás, con el objetivo de hacer explícitas las carencias y el progreso del alumno y de que este, a su vez, sea capaz de reconocer sus dificultades para mejorarlas; igualmente, la integración de las tecnologías en el aula debe favorecer el planteamiento integral de estas estrategias que van desde el análisis de discursos y debates audiovisuales, hasta la evaluación de discursos propios y ajenos grabados y proyectados. Las prácticas orales: exposiciones, debates, etc., deben formar parte de la actividad cotidiana del aula en todas las áreas del currículo.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida.

Comprender un texto implica poner en marcha una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Con el **bloque de Comunicación escrita: leer y escribir** el currículo deja claro el objetivo que se persigue: que el alumno sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Esta es la finalidad de la sección **Leo y comprendo** en la que se proponen textos de distintos ámbitos comunicativos acompañados de actividades de cuatro tipos: **extrae información, interpreta, analiza la forma y valora el contenido.**

La sección **Escribo** está dedicada a la enseñanza de la escritura entendida como un proceso dividido en tres momentos: **planificación, redacción y revisión.** Desde esta perspectiva, la evaluación se aplica no solo al producto final, elaborado de forma individual o en grupo, sino sobre todo al proceso: se evalúa y se enseña a evaluar la totalidad del proceso de escritura a partir de las producciones de los propios alumnos. La revisión en grupo debe admitirse como práctica habitual en estos casos para favorecer el aprendizaje autónomo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura, es necesario adquirir los mecanismos que permitan al alumno diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto —familiar, académico, administrativo, social y profesional— en todas las áreas del currículo.

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. **El bloque Conocimiento de la lengua** responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua. Este es el enfoque de la sección **Conozco mi lengua** en la que desde un enfoque práctico y orientado al uso se abordan los contenidos gramaticales.

El Conocimiento de la Lengua dentro del aula de Educación Secundaria se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas gramaticales y ortográficas, imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida.

El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es necesario fomentar la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias que aporten el conocimiento básico sobre algunas obras representativas de nuestra literatura: este es el objetivo de la sección **Educación literaria**. La distribución de contenidos de educación literaria se distribuye a lo largo de los distintos cursos de la educación Secundaria Obligatoria de la siguiente manera: se aborda un estudio progresivo de la literatura partiendo de una introducción a los géneros literarios a través de los textos en el primer curso, para ir planteando progresivamente una visión cronológica: la Edad Media en el segundo curso; el Renacimiento y el Barroco en el tercero y, por último, la literatura del siglo XVII al XX en el cuarto curso. En enfoque didáctico prioriza el acercamiento y la reflexión sobre el hecho literario a través de los textos que se ha procurado que sean lo más significativos posible.

La información y la interpretación de textos u obras no es unidireccional de profesor a alumno, sino que es este último el que debe ir adquiriendo, con la guía del docente, los recursos personales propios de un lector activo, capaz de ver en la obra literaria una ventana abierta a la realidad y a la fantasía y un espejo en el que el que tomar conciencia de sí mismo y del mundo que le rodea. Del mismo modo, esa toma de conciencia del mundo y de uno mismo se ve favorecida por la actividad lúdica y creativa del alumnado en la producción de textos personales de intención literaria.

En resumen, **el eje del currículo de esta área o materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida**. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

7.1.1. Un nuevo enfoque metodológico

El planteamiento de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la literatura desde un punto de vista competencial, acorde con los tiempos actuales, exige revisar algunos elementos esenciales del proceso educativo: desde la elección de una metodología que favorezca la consecución de los objetivos previstos, o el papel del docente y del alumno, hasta transformación del aula en un entorno innovador de aprendizaje.

Toda metodología, como conjunto sistematizado de oportunidades y condiciones que se ofrecen a los estudiantes para la consecución de sus objetivos, habrá de tener en cuenta las características del alumnado y la disponibilidad de recursos para, desde un planteamiento realista, generar y mantener la motivación del alumnado como protagonista activo de su propio proceso de aprendizaje. Por ello, el modelo de enseñanza no puede centrarse únicamente en la explicación del docente, sino que habrá de poner el énfasis en la participación y la implicación del alumnado. Para potenciar esta implicación se requieren **metodologías activas y contextualizadas basadas en estructuras de aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

El objetivo es generar aprendizajes más profundos, significativos y duraderos que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a contextos cada vez más heterogéneos. **Serán adecuados, por tanto, todas aquellos métodos que promuevan la cooperación, el trabajo en grupos, el trabajo por proyectos, la resolución creativa de problemas, etc.**, y que, en definitiva, pongan a los alumnos en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Pero la concepción de un alumnado activo, protagonista de su propio proceso, exige también la presencia de un docente que oriente y facilite ese aprendizaje; que pueda, desde el respeto a la diversidad y a los distintos ritmos de sus alumnos, plantearles tareas motivadoras en las que estos deban poner en acción distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

El papel del profesorado en este contexto deberá centrarse en ayudar a los estudiantes a regular estas estrategias, integrando y activando los procedimientos de evaluación dentro del aula con el fin de que sea el propio alumno el que evalúe su participación y el nivel de consecución de sus objetivos. De esta forma, el docente, interviniendo en todo el proceso y potenciando la autoevaluación y el autoaprendizaje, conseguirá que los jóvenes desarrollen la autonomía necesaria para aprender por sí solos y para seguir aprendiendo a lo largo de toda su vida personal y profesional.

A escuchar se aprende escuchando. Este presupuesto tan básico requiere, sin embargo, un tiempo y un espacio determinado dentro del aula, que tradicionalmente ha sido demasiado escaso. El lenguaje oral de lo cotidiano es muy diferente al lenguaje escrito, carece de la reflexión y de la posibilidad de revisión que sí se posee la escritura. El alumno debe escuchar no solo al profesor, sino a sus propios compañeros; debe familiarizarse con discursos orales procedentes de la radio, la televisión, Internet... debe comprender progresivamente los mensajes orales propios de la vida cotidiana, tanto los informales como los formales. Hay que ofrecerle, por tanto, las estrategias necesarias que le obliguen a poner en marcha el proceso cognitivo de construcción del significado (anticipar, inferir...) y de interpretación de diversos y variados discursos orales. A través de la práctica de la escucha activa el alumnado será capaz de extraer la información relevante que se le está ofreciendo y de adoptar ante ella una postura crítica y personal, producto del conocimiento y la reflexión. El análisis, la comprensión, la interpretación y la crítica

de conversaciones, debates o discursos orales, en general, tiene que integrarse, pues, necesariamente, en la clase de lengua.

A hablar se aprende hablando. Tan importante es que el alumno pueda ser capaz de expresarse por escrito con corrección, como que su comunicación oral sea clara y coherente. Se escucha y se habla en todos los ámbitos de la vida: en el escolar-académico, en el laboral, en el personal-cotidiano, en el social... Por tanto, el alumnado debe aprender a intervenir y a expresarse oralmente en todos ellos. La incorporación de los mecanismos lingüísticos que regulan la participación en los diferentes ámbitos debe ser progresiva. Hablar en clase es fundamental para la adquisición de la competencia comunicativa. Las grabaciones, las narraciones orales, los monólogos, los diálogos, las conversaciones, las exposiciones, los debates... —cada uno con sus normas de interacción y cortesía— son instrumentos necesarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Aprender a escuchar y aprender a hablar fomenta actitudes de respeto y tolerancia ante opiniones distintas, va mucho más allá del propio hecho lingüístico.

A leer se aprende leyendo. Sin embargo, leer significativamente exige algo más que la decodificación de la escritura: se necesita para ello poner en marcha una serie de procedimientos cognitivos que el alumnado irá adquiriendo a lo largo de la Enseñanza Obligatoria para consolidarlos en Bachillerato. La necesidad de *alfabetización múltiple* demanda un tipo de intervención docente que permita al alumnado asimilar de forma progresiva variadas estrategias de lectura encaminadas a la comprensión de todo tipo de textos: continuos y discontinuos, literarios y no literarios, de diferente tipología textual, en diferentes formatos y soportes... de tal forma que llegue a ser capaz no solo de localizar y extraer información, sino también de interpretar progresivamente los significados explícitos e implícitos, de predecir, de comparar... y, finalmente, de valorar la forma de expresión y el contenido de cualquier texto. La lectura reflexiva, individual o colectiva, debe transformar el aula en un espacio de investigación en el que se comparta la comprensión y la interpretación de todo tipo de textos.

A escribir se aprende escribiendo. La escritura es una de las herramientas más efectivas para estimular el desarrollo cognitivo y lingüístico de los estudiantes; su enseñanza-aprendizaje debe abarcar todo el proceso de construcción del texto: desde la planificación, escritura, crítica y revisión, hasta la reescritura. El trabajo en grupos de crítica favorece el aprendizaje entre iguales y el autoaprendizaje y convierte la escritura en una actividad social en la que son decisivos el intercambio de opiniones y valoraciones diversas, y la transformación de los borradores en textos revisados y reescritos en grupo.

Este modelo requiere una actitud activa por parte del estudiante, verdadero protagonista de la tarea; y, a su vez, un profesor que, asumiendo el papel de conductor del proceso, prevea y dedique el tiempo suficiente en el aula para la realización de esta labor. De esta forma, cuando el estudiante llegue a Bachillerato habrá interiorizado las habilidades necesarias para intervenir en su propio proceso de escritura y podrá asumir la creación de textos escritos de mayor complejidad.

7.1.2.MATERIALIZACIÓN DE LOS DIVERSOS ELEMENTOS DEL NUEVO ENFOQUE CURRICULAR EN EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula, a través de las actividades propuestas en cada una de las seis unidades didácticas correspondientes a Lengua castellana y Literatura, que se estructuran en los siguientes apartados:

1. **Introducción al proyecto trimestral:** se inicia el trimestre con un texto que invita a la reflexión y facilita al inicio de las tareas de enseñanza-aprendizaje con un intercambio oral espontáneo cuya función es la de motivar al alumnado ante el reto de su propio aprendizaje.
2. **Presentación del proyecto** que habrán de realizar los alumnos y alumnas de forma individual o distribuidos en pequeños grupos. Los proyectos constituyen una propuesta de trabajo trimestral a través del cual el alumnado desarrollará varias competencias de forma integrada. **Cada unidad didáctica** se inicia mostrando los contenidos que se tratarán en la misma y la tabla **Vamos a aprender a...**, en relación con las competencias clave que se desarrollan en cada apartado:

- Leo y comprendo
- Amplío mi vocabulario
- Escribo
- Conozco mi lengua
- Mejoro mi ortografía
- Educación literaria
- La Re-PISA
- Mis progresos

El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

Los contenidos se presentan organizados en epígrafes y subepígrafes y se realizan con un lenguaje sencillo y comprensible, destacando los contenidos y definiciones más relevantes con fondos de color.

Los contenidos van siempre acompañados de **ejemplos, colores** diferentes aplicados a distintas parte de un texto, **esquemas, cuadros** de repaso, **fotografías, ilustraciones, tablas...**, que ayudan a comprender lo que se está trabajando y las explicaciones teóricas aparecen acompañadas de un buen número de ejemplos que facilitan su comprensión y se incluyen actividades resueltas y experiencias sencillas que facilitan al alumnado la comprensión de los contenidos, su capacidad de observación y la obtención de conclusiones.

- a) **Leo y comprendo.** El trabajo de la Unidad Didáctica propiamente dicho se inicia con la lectura de un texto a partir del cual se proponen actividades y tareas enfocadas al desarrollo de la competencia lectora en sus distintas dimensiones: extraer información, interpretar el texto y valorar diversos aspectos de su forma y su contenido.
- b) **Amplío mi vocabulario.** Tomando como referencia los campos léxicos que aparecen en el texto de la sección Leo y comprendo se ofrecen actividades y tareas encaminadas a desarrollar la competencia léxica, integrando nociones semánticas elementales (sinonimia, antonimia, hiponimia, antonimia...) y nociones de morfología (prefijación, sufijación, familias léxicas...).
- c) **Escribo.** En este apartado se van trabajando de forma progresiva en función del nivel de dificultad, toda una serie de estrategias de expresión escrita que permitirán al estudiante desarrollar su capacidad de producir textos de distintos tipos (narrativos, descriptivos, expositivos o argumentativos).
- d) **Mejoro mi ortografía.** En esta sección se integran los contenidos relacionados con el uso correcto de la lengua, y en concreto la ortografía. Para que sea eficaz, el aprendizaje ortográfico ha de basarse en la utilización de procedimientos adecuados para fijar y retener las normas básicas, en la coordinación con otras materias y destrezas, y favoreciendo el desarrollo de capacidades y aptitudes auxiliares como la memoria visual, la ortofonía y la pronunciación y entonación correctas. Por lo que se refiere a combinar el estudio de la ortografía con otras destrezas, insistimos fundamentalmente en crear el hábito de consultar el diccionario, no solo desde el punto de vista léxico, es decir, para buscar el significado de palabras desconocidas, sino como valioso auxiliar ortográfico que nos indica la escritura correcta de las palabras, de forma que los alumnos lo consulten habitualmente en caso de duda y se acostumbren a escribirlas bien.
- e) **Conozco mi lengua.** La finalidad de esta sección es presentar los contenidos gramaticales que regulan el uso de la lengua, pues su conocimiento es condición imprescindible para utilizarla correcta y adecuadamente. Se ha intentado construir una gramática de orientación comunicativa e integradora, basada en el aprendizaje significativo, es decir, en establecer una coherencia entre los contenidos conceptuales adquiridos y el saber para qué sirven, o cómo y cuándo hay que utilizarlos en las distintas situaciones de comunicación que pueden presentarse, así como en poder tenerlos disponibles para aprendizajes posteriores.

En otras palabras: se plantea la clase de gramática como un proceso activo de investigación sobre el funcionamiento de la lengua, sus mecanismos y sus códigos, presentando los hechos lingüísticos en perfecta conexión con sus contenidos semánticos y organizándolos sistemáticamente, intentando que los alumnos capten los principales elementos y normas gramaticales, y dirigiéndolos siempre a enriquecer sus destrezas comunicativas, tanto orales como escritas, con especial atención en las que inciden en la organización del texto y del discurso.

Asimismo, dichos conocimientos han de servir también para solucionar cualquier duda o problema que, sobre las normas y su correcta utilización en el logro de una comunicación-expresión eficaz, puedan plantearseles a los alumnos.

Las nociones gramaticales se presentan siempre mediante usos concretos y reales de la lengua siguiendo un planteamiento inductivo que lleva al alumno desde la observación a la sistematización de los conceptos. Cada nuevo contenido se trabaja a través de las **actividades y tareas** que siguen a cada epígrafe y se aplican de forma integrada en las **actividades y tareas de recapitulación y autoevaluación** que cierran la sección.

- f) Educación literaria.** Este apartado de la unidad didáctica se inicia con una panorámica general del contexto y de los contenidos generales de literatura que se desarrollan a continuación, así como con un repaso de los contenidos tratados anteriormente.

En este apartado se trabajan conjuntamente aspectos de teoría e historia de la literatura, centrados en el estudio de los géneros literarios y tipos de obras, según los temas y formas más relevantes, a partir de fragmentos de obras literarias que se analizan para que el alumno tenga, en todo momento, una referencia práctica de los contenidos tratados.

Se han tenido en cuenta en la elección de las actividades y tareas el que estas sean motivadoras para el alumnado, lo lleven a relacionar la literatura con otras expresiones artísticas y culturales y lo animen a descifrar y comprender textos en diversos formatos: verbal, visual, digital, etc.

- g) La re-PISA** es uno de los apartados que cierra cada unidad y ofrece textos especialmente seleccionados para el desarrollo de la competencia lectora según las orientaciones de las pruebas PISA. Se trata de ir entrenando al alumnado para que se familiarice y pueda responder de forma satisfactoria a las pruebas estandarizadas que la administración diseñará como prueba de evaluación final para la obtención del título de Graduado en ESO al término del 4.º curso.

- h) Mis progresos.** Todas estas secciones se cierran con una propuesta de autoevaluación expresada en rúbricas que reflejan distintos niveles de logro de las competencias. Con ello se pretende que el alumnado reflexione acerca de su propio proceso de aprendizaje, valorándolo y ejercitando habilidades metacognitivas que le ayuden a desarrollar la competencia de aprender a aprender.

La rúbrica contiene diversos apartados, según los contenidos trabajados en la unidad didáctica: ¿Sé aplicar lo aprendido?, Lectura expresiva, La tecnología y yo... ¿Sé trabajar en grupo?

La escala de valoración es: **Sobresaliente** (¡Soy muy competente!), **Bien** (Soy competente, pero puedo mejorar), **Suficiente** (Soy competente, pero debo mejorar), **Insuficiente** (Me faltan competencia, ¡Debo esforzarme mucho más!) y todo ello acompañado con la explicitación del criterio de evaluación específico necesario para realizar la autoevaluación.

4. **Guía de lectura.** Es el apartado que cierra el trimestre y ofrece sugerencias para la lectura y análisis de obras literarias clásicas, que resultan atractivas para los alumnos. En este curso, se proponen tres guías para analizar fragmentos de *Cuentos*, de Edgar Allan Poe; *La isla del tesoro*, de Robert Louis Stevenson; y *La zapatera prodigiosa*, de Federico García Lorca.

7.2. Geografía e historia

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula, desarrollando un proyecto de investigación a lo largo del curso y de las unidades didácticas de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

1.º) Cada unidad didáctica se inicia con la lista de los contenidos que se van a tratar y una **tabla cuyo título es: Vamos a aprender a...** en la que se relacionan:

- Los contenidos y objetivos que se van a desarrollar a lo largo de la unidad y que constituyen la base de la evaluación para los alumnos.
- Las competencias que se van a trabajar en relación con esos objetivos.
- En la segunda hoja se presenta el proyecto de la unidad temática en una de sus fases (cada proyecto puede ocupar varias unidades temáticas. Este proyecto complementa el trabajo realizado en la unidad dentro de un marco colaborativo y de trabajo de grupo. Y donde cada uno de estos apartados se relaciona con las correspondientes competencias clave del currículo a trabajar.

2.º) Debe haber una exposición por parte del profesor de los contenidos que se van a trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar. Es decir, una presentación de la unidad y del proyecto de grupo para trabajar a lo largo de la unidad temática. Para ello se cuenta con la introducción al proyecto que se explicará de forma detallada al finalizar la unidad.

3.º) Desarrollo de contenidos de la unidad. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructuradas, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

Los contenidos se presentan organizados en capítulos con varios epígrafes. Cada capítulo ocupa dos páginas.

- **La página izquierda** es la dedicada a los **contenidos teóricos** y se presentan con un lenguaje sencillo y comprensible, se destacan los contenidos y definiciones más relevantes. La exposición teórica se acompaña de fotografías, ilustraciones, esquemas, tablas, mapas, vocabulario importante, fórmulas, dibujos o ejes cronológicos que facilitan la comprensión de lo que se está trabajando.
- **La página derecha** o segunda página, es el complemento perfecto pues incluye las actividades que se consideran oportunas (**ejercicios y tareas**) para que los alumnos

desarrollen su capacidad de observación y análisis de tal manera que no solo comprendan los contenidos, sino que desarrollen sus habilidades de aprendizaje y elaboren conclusiones propias y sean capaces de argumentarlas y defenderlas.

Intentamos que en todos los capítulos aparezca alguna anécdota o curiosidad que provoque la curiosidad y el interés del alumno. Muchas de las actividades intentan acercarse al mundo del alumno, cuando es posible, y así convertir las tareas en algo significativo e interesante.

4.º) Finalizados los capítulos dedicados a los contenidos del tema y a las tareas complementarias, **en una doble hoja se explica el proyecto que el alumnado realizará en grupo.** El proyecto intenta que los alumnos utilicen los conocimientos adquiridos en la unidad. Así conseguiremos afianzar los contenidos desarrollados en los capítulos, e ir comprobando las dificultades que puede tener cada alumno sobre la unidad finalizada. Esto permitirá un último esfuerzo por corregir las carencias detectadas antes de pasar a la evaluación.

5.º) Las dos últimas páginas de la unidad se dedican a colaborar con el alumnado en el proceso evaluador.

- La primera denominada **Evaluación** incluye, al menos, diez preguntas centradas en los conocimientos, capacidades y competencias trabajadas. Son pruebas tipo test con cuatro posibles respuestas a la pregunta planteada. El alumno deberá señalar la respuesta correcta. Estas preguntas permiten al alumno hacerse una idea del nivel de conocimientos adquiridos una vez completado el estudio de la unidad.
- **En la segunda página aparece un esquema de la unidad** y una rúbrica titulada **Mis progresos** que permitirá a cada alumno reflexionar sobre lo que aprendido e interiorizado acerca de la unidad. En **la rúbrica** se especifican los objetivos evaluables que se espera que haya asimilado cada alumno para adquirir los distintos resultados (sobresaliente, notable, bien, suficiente e insuficiente).

8.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO Y EDUCACIÓN EN VALORES

Desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.

Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).

Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.

Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula:

- **Actividades y tareas:** concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- **Actividades finales de cada unidad didáctica,** que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Las actividades si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo los procedimientos utilizados por los alumnos y en el producto final los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos.

Proyectos: permiten la expresión de diversos ritmos de aprendizaje según las aptitudes e intereses personales. Favorecen la creatividad y fomentan el trabajo cooperativo.

La **atención a la diversidad**, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- **Actividades de refuerzo,** concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos

contenidos en situaciones muy variadas.

- **Actividades finales de cada unidad didáctica**, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Las actividades si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo los procedimientos utilizados por los alumnos y en el producto final los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos.

Pues bien, en el interior de las aulas de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento —de igual forma que en las clases ordinarias— volvemos a encontrar una situación compleja en la que cada alumno muestra su diversidad en razón de sus intereses, de sus expectativas de futuro, de la situación social y familiar, de las deficiencias pedagógicas de etapas anteriores, de la complejidad del proceso de adaptación de una situación cada vez más multicultural, que debe abocar en un sistema educativo de interculturalidad.

Por tanto, partimos del hecho de que todos los alumnos —de PMAR o no— son diversos, porque en la diferencia radica la identidad. Por ello, hemos de encontrar el modo de ofrecer una enseñanza en las aulas que sea eficaz para todos los alumnos. Como sostienen Paco Jiménez y Nuria Illán,

«si encontramos la manera de que los alumnos, todos los alumnos, aprendan más y mejor, habremos encontrado la manera de atenderlos en su diversidad»¹,

y dado que se trata de grupos reducidos de alumnos, en los que se intenta desarrollar metodologías activas y orientadas hacia la autoafirmación y la confianza en sí mismos, nuestra propuesta para el Ámbito Lingüístico y Social consiste en confeccionar un material flexible, aunque no multiplicador, que pueda servir para todos los alumnos, y especialmente para todos los alumnos que necesitan acogerse a los Programas de Mejora del aprendizaje y del Rendimiento, con las adaptaciones y concreciones lógicas que cada profesor estime oportunas.

Para desarrollar las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes en el alumnado, la metodología docente se debe concretar a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos en cada unidad didáctica. Estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos de la vida cotidiana del alumno, sin olvidar la inclusión de los **elementos transversales del currículo**, que sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de la etapa, se deben trabajar en todas ellas:

– La comprensión lectora.	– La comunicación audiovisual.	– El emprendimiento.
– La expresión oral y escrita.	– Las tecnologías de la información y la comunicación.	– La educación cívica y constitucional.

¹ Illán Romeu, N., García Martínez, A. (coordinadores), *La diversidad y la diferencia en la educación secundaria obligatoria: retos educativos para el siglo XXI*, Ediciones Aljibe, Málaga, 1997.

Todo ello conduce a que en el desarrollo de la programación docente debe incluir:

- El desarrollo que favorezcan **los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social**. En concreto se debe fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico, el respeto a la pluralidad y al Estado de derecho, el evitar los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación y denunciar los riesgos de explotación y abuso sexual y las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- La incorporación de elementos curriculares relacionados con el **desarrollo sostenible y el medio ambiente**, así como la protección ante emergencias y catástrofes y en el ámbito de la educación y la seguridad vial los elementos curriculares promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la **prevención de los accidentes de tráfico**, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.
- Los currículos incluirán acciones orientadas al **desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor**, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Para ello hay que fomentar medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial **a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico**.
- La inclusión en el currículo de medidas para que la actividad física y **la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil**, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

9. CONTENIDOS.CRITERIOS DE EVALUACIÓN.ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES.

Currículo básico de Lengua y Literatura en 2º de la ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar		

<p>Escuchar</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (monólogos, conversaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes) y ámbito social (noticias procedentes de la radio, televisión e Internet).</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narraciones orales (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones orales (de personas, lugares y objetos) e instrucciones orales de la vida cotidiana.</p> <p>Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.</p> <p>Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.</p> <p>Observación y comprensión del sentido global de los debates, de la intención comunicativa de cada interlocutor y deducción de las normas básicas que regulan los debates escolares y los debates procedentes de medios de comunicación: radio y televisión.</p> <p>Hablar</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: claridad expositiva,</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. 2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía. 3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. 4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, familiar, escolar y social, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2. Extrae informaciones concretas de una noticia procedente de los medios de comunicación audiovisual. 1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad. 2.1. Escucha, observa y explica de forma progresiva el sentido global de debates escolares y debates procedentes de la radio y televisión, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante. 2.2. Resume textos narrativos y descriptivos, de forma oral, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 3.1. Habla en público con seguridad y confianza. 3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates. 4.1. Participa activamente en los debates escolares. 4.2. Respeta las reglas de intervención, interacción y cortesía
--	--	---

<p>adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen,...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito social (intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.</p> <p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.</p>		<p>que regulan los debates.</p> <p>4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.</p>
---	--	---

Bloque 2. Comunicación escrita

<p>Leer</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector: antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo,...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios,...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras,</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. 1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole. 1.3. Utiliza diferentes instrumentos de aprendizaje para la comprensión de palabras o enunciados desconocidos (contexto, diccionario...) y los incorpora a su repertorio léxico. 2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal, las ideas secundarias, así como las relaciones entre ellas. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la
--	--	---

<p>frases y texto).</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: la escritura como proceso de planificación, textualización, revisión y reescritura. Evaluación progresiva de la tarea.</p> <p>Escritura de textos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias</p>	<p>forma y su contenido.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p> <p>5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.</p> <p>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos e instructivos, identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas u otros elementos visuales.</p> <p>2.4. Comprende y sigue instrucciones de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en procesos de aprendizaje.</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeto las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, guiones árboles, etc.</p> <p>4.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>4.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p> <p>5.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida personal y familiar: diarios, apuntes, cartas, correos electrónicos, etc., imitando textos modelo.</p> <p>5.2. Escribe noticias, incorporando y transformando experiencias cercanas en acontecimientos narrables, siguiendo modelos.</p> <p>5.3. Escribe textos narrativos y textos descriptivos, imitando textos modelo.</p> <p>5.4. Resume textos recogiendo las ideas principales, enlazándolas</p>
--	--	--

<p>procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>		<p>adecuadamente y expresándolas con claridad.</p> <p>5.5. Esquematiza textos, siguiendo diferentes estructuras: numérica, alfabética (o ambas) y de llave.</p> <p>6.1. Valora e incorpora progresivamente una actitud personal y creativa ante la escritura.</p> <p>6.2. Conoce y comienza a utilizar herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
---	--	---

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

<p>La palabra</p> <p>Observación, reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, adverbio, verbo, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Manejo progresivamente autónomo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua.</p> <p>Observación, conocimiento y aplicación progresiva de las normas ortográficas que se integran en las situaciones de comunicación escrita, regulando y asegurando la fluidez en el intercambio comunicativo.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Observación, reconocimiento y explicación de las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal.</p> <p>Observación, reconocimiento y</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>2. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso.</p> <p>3. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas.</p>	<p>1.1. Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores de concordancia en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos sobre las categorías gramaticales y sus normas de uso.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales o escritas.</p> <p>1.4. Reconoce las relaciones gramaticales que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal, observando las reglas de concordancia.</p> <p>2.1. Maneja el diccionario para buscar el significado de aquellas palabras que desconoce.</p> <p>2.2. Interpreta correctamente las abreviaturas utilizadas en los diccionarios.</p> <p>2.3. Distingue y utiliza correctamente las diferentes acepciones de una palabra, explicando su significado en un texto.</p>
--	---	---

<p>explicación de las funciones oracionales: sujeto y predicado.</p> <p>El discurso</p> <p>Observación, reflexión y descripción de los requisitos que deben cumplir los enunciados para convertirse en texto: unidad temática, estructura ajustada a la intención comunicativa y cohesión de todas sus partes.</p> <p>Observación, reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden y explicación) y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>Las variedades de la lengua</p> <p>Reconocimiento de la realidad plurilingüe de España.</p>	<p>4. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal, identificando todas palabras que lo integran.</p> <p>5. Establecer los límites de las oraciones en un texto para reconocer e identificar el sujeto y el predicado, explicando las distintas formas de manifestación del sujeto dentro de la oración: el sujeto agente y el sujeto paciente, reconociendo la ausencia de sujeto en otras.</p> <p>6. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>2.4. Conoce y utiliza el diccionario de la RAE, en edición impresa y digital.</p> <p>3.1. Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos en la mejora progresiva de su producción escrita.</p> <p>4.1. Identifica el núcleo en un grupo nominal y explica la relación que mantienen el resto de palabras del grupo con el núcleo: artículo que determina, adjetivo que describe o precisa al nombre.</p> <p>4.2. Reconoce las formas de calificar a un sustantivo en una frase o un texto.</p> <p>5.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>5.2. Observa y reflexiona sobre los límites oracionales, separando las oraciones de un texto y distinguiendo entre aquellas que solo tienen un verbo de aquellas otras que, a través de otras palabras relacionantes.</p> <p>6.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>6.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>
<p>Bloque 4. Educación literaria</p>		
<p>Plan lector</p> <p>Lectura libre, comprensión y valoración de obras procedentes de la literatura juvenil -clásica y actual- como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de</p>	<p>1. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>1.1. Elige, de forma progresivamente autónoma, sus lecturas personales, expresando sus gustos e intereses y creando su propio canon individual o de grupo al margen de propuestas establecidas.</p> <p>1.2. Explica el contenido de las obras</p>

<p>conocimiento de la cultura más próxima, reconociendo y explicando alguna de las obras de los autores más significativos, tanto españoles como extranjeros.</p> <p>Introducción a los géneros narrativos a través de los textos.</p> <p>Lectura comparada y comprensión de textos narrativos de intención literaria de todas las épocas (relatos épicos y caballerescos, relatos picarescos, relatos de misterio y terror, relatos fantásticos y relatos realistas,...) en los que se reconozcan temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, observando y explicando la intención comunicativa del autor, las relaciones que se entablan entre la expresión de determinados sentimientos y valores y el contexto sociocultural en el que aparecen, la permanencia y la evolución de temas y formas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>Los personajes y su relación con el mundo que les rodea. El espacio y el tiempo de la narración. La voz narradora.</p> <p>Introducción al género lírico a través de los textos.</p> <p>Lectura comparada y comprensión de textos poéticos de todas las épocas, reconociendo temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, la intención comunicativa del autor, las relaciones entre la expresión de determinados sentimientos y</p>	<p>2. Leer, comprender y comparar textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.</p> <p>3. Leer, comprender y comparar textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió.</p> <p>4. Leer expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.</p> <p>5. Redactar textos personales con intención literaria, partiendo de la imitación de relatos, poemas o textos teatrales tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información.</p>	<p>literarias leídas, comentando su tema y argumento, reconociendo la función de los personajes y expresando sus opiniones personales en relación al grado de interés de la obra y su valor estético.</p> <p>2.1. Lee con expresividad textos narrativos de intención literaria, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.</p> <p>2.2. Comprende y compara textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad, explicando la intención comunicativa del autor.</p> <p>3.1. Lee con expresividad textos líricos, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor y apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.</p> <p>3.2. Compara textos líricos de distintas épocas, identificando algunos temas y reconociendo algunos rasgos básicos de la evolución de los mismos a lo largo del tiempo.</p> <p>4.1. Lee con expresividad textos teatrales, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.</p> <p>4.2. Comprende y compara textos teatrales diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia</p>
--	---	---

<p>el contexto sociocultural en el que aparecen, así como la permanencia y la evolución de los temas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>La expresión de los sentimientos. Rasgos esenciales del lenguaje poético. Poesía y canción.</p> <p>Introducción al género dramático a través de los textos.</p> <p>Lectura expresiva, lectura comparada y comprensión de textos de género dramático de todas las épocas, -fragmentos de obras o piezas teatrales breves-, reconociendo temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, observando y explicando la intención comunicativa del autor, la forma de expresión propia del lenguaje teatral, las relaciones entre la expresión de sentimientos y valores, así como el contexto sociocultural y la permanencia y evolución de los temas, formas y vínculos con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>El texto dramático. La variedad de códigos -verbales y no verbales- que intervienen en la representación.</p> <p>Creación</p> <p>Redacción de textos con intención literaria a imitación de relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y</p>		<p>sensibilidad y explicando la intención comunicativa del autor.</p> <p>4.3. Relaciona la expresión dramática con otras manifestaciones artísticas, como el cómic, la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc...</p> <p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria, tomando como modelos relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales y respetando las características formales de cada género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>6.1. Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con la literatura, citándolas adecuadamente.</p> <p>6.2. Aporta en sus trabajos escritos puntos de vista personales sobre los textos literarios, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>6.3. Utiliza algunos recursos básicos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos escolares.</p>
--	--	--

creativa.		
Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos escolares relacionados con la literatura y cita adecuada de las mismas.		

Currículo básico de Geografía e Historia en 2º de la ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. El espacio humano		
<p>España: la población, características generales; la organización territorial; la acción humana sobre el territorio; los problemas medioambientales, la contaminación; el desarrollo sostenible; los paisajes humanizados; las ciudades.</p> <p>Europa: la población, desequilibrios, dinámicas, movimientos migratorios y modelos demográficos; actividades y políticas económicas; desigualdades y desequilibrios; las ciudades, evolución, proceso de urbanización, la ciudad como ecosistema.</p>	<p>1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.</p> <p>2. Conocer la organización territorial de España.</p> <p>3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.</p> <p>4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.</p> <p>5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.</p> <p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p> <p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de</p>	<p>1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas.</p> <p>1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p> <p>2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p> <p>4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.</p> <p>5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.</p> <p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.</p> <p>7.1. Explica las características de la población europea.</p> <p>7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p> <p>9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p>

	<p>población.</p> <p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p> <p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.</p>	
--	--	--

Bloque 6. La Historia		
<p>La Edad Media. Concepto de Edad Media y sus subetapas: Alta, Plena y Baja Edad Media. La «caída» del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La península ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.</p> <p>La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico, gótico e islámico.</p> <p>La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la Peste Negra y sus consecuencias. Al-Ándalus: los reinos de taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. 2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. 3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. 4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales. 5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus. 6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. 7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos. 2.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado. 3.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos. 4.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. 4.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media. 5.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la península ibérica. 5.2. Explica la importancia del Camino de Santiago. 6.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico. 7.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

10. Índice de las unidades didácticas del Ámbito Lingüístico y Social I (2.º ESO)

Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte más el completado por las distintas comunidades autónomas, se establece un curso escolar distribuido en las siguientes nueve unidades didácticas:

UNIDADES	PROYECTOS
Unidad 1: La costumbre de la casa	«Una historia de miedo» Contamos una historia de miedo.
Unidad 2: Los pueblos silenciosos	
Unidad 3: El oso polar	« Y tú ¿qué haces para frenar el cambio climático» Diseñamos un cartel publicitario sobre la necesidad de combatir el cambio climático.
Unidad 4: El cambio climático	
Unidad 5: ¿Qué es el acoso escolar?	«Maltrato animal» Convocamos un concurso literario.
Unidad 6: Tras el último rinoceronte blanco	
Unidad 7: El espacio humano	Aprendiendo a caminar Buscamos e interpretamos la información.
Unidad 8: La Edad Antigua	Localizamos y valoramos las calzadas romanas
Unidad 9: La Edad Media	Valoramos el significado del Camino de Santiago

11. Temporalización de las unidades didácticas del Ámbito Lingüístico y Social I (2.º ESO)

Distribución de las nueve unidades didácticas en las 33 semanas del curso escolar:

UNIDADES	TRIMESTRE	DURACIÓN
Unidad 1: La costumbre de la casa	1.º	3,5 semanas
Unidad 2: Los pueblos silenciosos	1.º	3,5 semanas
Unidad 3: El oso polar	2.º	3 semanas
Unidad 4: El cambio climático	2.º	3,5 semanas
Unidad 5: Qué es el acoso escolar	3.º	3,5 semanas
Unidad 6: Tras el último rinoceronte blanco	3.º	3 semanas
Unidad 7: El espacio humano	1.º	4 semanas
Unidad 8: La Edad Antigua	2.º	4 semanas
Unidad 9: La Edad Media	3.º	5 semanas

12. Programación de aula de las unidades didácticas del Ámbito Lingüístico y Social I (2.º ESO)

Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte más el completado por las distintas comunidades autónomas, se establece un curso escolar distribuido en las siguientes unidades didácticas:

Unidad didáctica 1: La costumbre de la casa		Temporalización: 1.º trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de sustantivos. • Sinonimia y polisemia. • Formación de adjetivos a partir de sustantivos • Sonidos y letras. • Escribir un texto narrativo. • Extraer información, interpretar y valorar textos narrativos • La literatura como forma de comunicación. • El origen de la literatura: epopeyas y cosmogonías. • El verso y la prosa como formas de expresión. • Los géneros literarios (rasgos característicos): la lírica, la narrativa, el teatro y otros textos. 	
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los sustantivos. • Agrupar palabras sinónimas. • Escribir textos narrativos. • Leer, comprender interpretar y valorar textos narrativos. • Comprender las características que definen la literatura como sistema de comunicación. • Apreciar el valor estético de los textos literarios. • Entender el sentido de los primeros textos literarios. • Diferenciar las formas de expresión en textos literarios de cualquier género. • Comprender las características que definen los distintos géneros literarios. • Analizar rasgos característicos de textos literarios. • Crear textos literarios tomando como modelo fragmentos de otras obras. 	
Indicadores de logro de los estándares de	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y analiza los sustantivos de un texto. • Aprende el significado de palabras nuevas. 	

aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la relación de sinonimia entre un grupo de palabras. • Forma adjetivos a partir de sustantivos utilizando sufijos. • Extrae información de un texto narrativo, interpreta su sentido y analiza y valora su forma y su contenido. • Escribe textos narrativos ortográfica y gramaticalmente correctos. • Comprende y valora distintos textos literarios. • Acude a diversas fuentes (diccionarios, páginas web, etc.) para documentarse sobre la información que se pide. • Conoce los elementos de la literatura como forma de comunicación. • Identifica la forma de expresión empleada por los textos literarios. • Reconoce los rasgos por los que un texto pertenece a un determinado género literario. • Analiza recursos literarios de los textos. • Crea un texto literario a partir de un fragmento que sirve como modelo. 					
La re-PISA	Grafitis					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	5 SIE	6 CEC
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia para aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la literatura, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información general de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. 5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: valoración y ejecución proyectos personales en el ámbito lingüístico y literario. 					
Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p>					

	<p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>	
<p>Instrumentos de evaluación</p>	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.
<p>Metodología</p>	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	

<p>Contenidos de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de adjetivos. • Sinonimia y antonimia. • Uso correcto de b. • Extraer información, interpretar y valorar textos descriptivos. • Planificar, escribir y corregir textos descriptivos. • Características generales de la lírica (temas y formas que definen el género). • Los diferentes temas de los textos líricos (sentimientos y emociones —lírica amorosa y lírica satírica— y conceptos —la vida y la muerte, los objetos y el arte—). • Las diferentes formas de los textos líricos (lírica en prosa, lírica en verso y pictogramas). • Elementos fundamentales para el análisis de un texto lírico. • Relación de la lírica con otras artes. • Algunos autores y obras representativos de la lírica.
<p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los adjetivos de un texto y explica sus valores expresivos. • Aprender el significado de palabras nuevas, de sus antónimos y sinónimos y utilizarlas al escribir una descripción. • Utiliza correctamente la grafía b en palabras de uso habitual. • Escribir textos ortográfica y gramaticalmente correctos y con léxico preciso. • Extraer información, interpretar el sentido y valorar la forma y el contenido de un texto descriptivo. • Aprender las características generales de la lírica. • Repasar aspecto del lenguaje literario. • Comprender y valorar el lenguaje de la lírica y algunos textos representativos de este género. • Comprender y valorar los diferentes temas de los textos líricos. • Comprender y valorar las diferentes formas de los textos líricos. • Comprender y valorar las relaciones de los textos líricos con otras artes. • Crear composiciones líricas a partir de modelos. • Analizar textos líricos. • Investigar sobre algunos autores y obras representativos de la lírica.
<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los adjetivos de un texto y explica sus valores expresivos. • Aprende el significado de palabras nuevas, de sus antónimos y sinónimos y las utiliza al escribir una descripción. • Utiliza correctamente la grafía b en palabras de uso habitual. • Escribe textos ortográfica y gramaticalmente correctos y con léxico preciso. • Extraer información, interpretar el sentido y valorar la forma y el

	<p>contenido de un texto descriptivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprende las características generales de la lírica. • Repasa aspectos del lenguaje literario. • Comprende y valora el lenguaje de la lírica y algunos textos representativos de este género. • Comprende y valora los diferentes temas de los textos líricos. • Comprende y valora las diferentes formas de los textos líricos. • Comprende y valora las relaciones de los textos líricos con otras artes. • Crea composiciones líricas a partir de modelos. • Analiza textos líricos. • Investiga sobre algunos autores y obras representativos de la lírica. 					
La re-PISA	Herramientas científicas de la policía					
Guía de lectura	<i>Cuentos</i> , de Edgar Allan Poe					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	5 SIE	6 CEC
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia para aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales del género literario de la lírica, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información concreta de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias (de la lírica como género) y su relación con otras manifestaciones artísticas, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. 5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: valoración y ejecución proyectos personales en el ámbito lingüístico y literario. 					
Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase,</p>					

	explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).	
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	
Unidad didáctica 3: El oso polar		Temporalización: 2.º trimestre

<p>Contenidos de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los determinantes. • Palabras polisémicas. • Formación de adjetivos a partir de sustantivos. • Uso correcto de la letra v. • Extraer información, interpretar y valorar textos descriptivos de carácter objetivo. • Planificar, escribir y revisar textos descriptivos. • Características generales de la narrativa (temas y formas que definen el género). • Los diferentes temas de los textos narrativos (aventuras, amor, otros). • Las diferentes formas de los textos narrativos: narrativa extensa (epopeya, novela) y narrativa breve (microrrelato, cuento tradicional, cuento de autor). • Los textos narrativos en prosa y en verso. • Narración, descripción y diálogo en los textos narrativos. • Espacio y tiempo en la narrativa extensa (novela). • Elementos fundamentales para el análisis de un texto narrativo. • Relación de la narrativa con otras artes. • Algunos autores y obras representativos de la narrativa.
<p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y clasificar los determinantes de un texto. • Formar adjetivos a partir de sustantivos. • Reconocer en un diccionario palabras polisémicas. • Usar correcto de la letra v. • Extraer información, interpretar y valorar textos descriptivos de carácter objetivo. • Planificar, escribir y revisar textos descriptivos. • Aprender las características generales de la narrativa. • Comprender y valorar los elementos de la narrativa y de algunos textos representativos de este género. • Identificar textos narrativos escritos tanto en prosa como en verso. • Distinguir narración, descripción y diálogo en un fragmento narrativo. • Comprender y valorar los diferentes temas de los textos narrativos. • Comprender y valorar las diferentes formas de los textos narrativos. • Comprender y valorar las relaciones de los textos narrativos con otras artes. • Crear composiciones narrativas a partir de modelos. • Analizar y comentar textos narrativos a partir de unas pautas.

<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y clasifica los determinantes de un texto. • Forma adjetivos a partir de sustantivos. • Reconoce en un diccionario palabras polisémicas. • Usa correctamente de la letra v. • Extrae información, interpreta y valora textos descriptivos de carácter objetivo. • Planifica, escribe y revisa textos descriptivos. • Aprende las características generales de la narrativa. • Comprende y valora los elementos de la narrativa y de algunos textos representativos de este género. • Identifica textos narrativos escritos tanto en prosa como en verso. • Distingue narración, descripción y diálogo en un fragmento narrativo. • Comprende y valora los diferentes temas de los textos narrativos. • Comprende y valora las diferentes formas de los textos narrativos. • Comprende y valora las relaciones de los textos narrativos con otras artes. • Crea composiciones narrativas a partir de modelos. • Analiza y comenta textos narrativos a partir de unas pautas. 					
<p>La re-PISA</p>	<p>Las abejas: recolección del néctar</p>					
<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>1 CPAA</p>	<p>2 CCL</p>	<p>3 CD</p>	<p>4 CCEC</p>	<p>5 SIE</p>	<p>6 CEC</p>
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia para aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la narrativa, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras artes, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. 5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: valoración y ejecución proyectos personales en el ámbito lingüístico y literario. 					
<p>Procedimientos de</p>	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p>					

evaluación	<p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>	
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	

Unidad didáctica 4: El cambio climático	Temporalización: 2.º trimestre
<p>Contenidos de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los pronombres. • Hiperonimia. • Creación de palabras nuevas mediante sufijos. • Ortografía de la letra h. • Extraer información, interpretar y analizar una noticia. • Planificar, escribir y revisar una noticia. • Características generales del teatro (temas y formas que definen el género). • Los diferentes temas de los textos dramáticos (pasiones, lo cotidiano, otros). • Las diferentes formas de los textos dramáticos: teatro breve (loa, farsa) y teatro extenso (tragedia, comedia, auto). • Los textos dramáticos en prosa y en verso. • Narración, descripción y diálogo en los textos dramáticos. • Elementos fundamentales para el análisis de un texto narrativo. • Relación del teatro con otras artes. • Algunos autores y obras representativos del teatro.
<p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y clasificar los pronombres de un texto. • Diferenciar determinantes y pronombres. • Reconocer la relación de hiperonimia entre palabras. • Crear palabras nuevas mediante sufijos. • Deducir el significado de una palabra a partir del sufijo. • Emplear correctamente la grafía h. • Extraer información, interpretar y analizar una noticia. • Planificar, escribir y revisar una noticia. • Conocer los elementos propios del teatro como género literario. • Identificar textos dramáticos, tanto si están escritos en prosa como en verso. • Reconocer los principales temas y formas de un texto dramático. • Comentar un texto dramático siguiendo las pautas facilitadas. • Comprender la relación entre el teatro y otras artes. • Aprender a apreciar las cualidades estéticas de un texto dramático. • Adquirir el gusto por leer textos dramáticos de forma autónoma. • Aprender a crear textos dramáticos.
<p>Indicadores de logro de los estándares de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y clasifica los pronombres de un texto. • Diferencia determinantes y pronombres. • Reconoce la relación de hiperonimia entre palabras.

aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Crear palabras nuevas mediante sufijos. • Deduce el significado de una palabra a partir del sufijo. • Emplea correctamente la grafía h. • Extrae información, interpreta y analiza una noticia. • Planifica, escribe y revisa una noticia. • Conoce los elementos propios del teatro como género literario. • Identifica textos dramáticos, tanto si están escritos en prosa como en verso. • Reconoce los principales temas y formas de un texto dramático. • Comenta un texto dramático siguiendo las pautas facilitadas. • Comprende la relación entre el teatro y otras artes. • Aprecia las cualidades estéticas de un texto dramático. • Adquiere el gusto por leer textos dramáticos de forma autónoma. • Aprende a crear textos dramáticos. 					
La re-PISA	Amanda y la Duquesa					
Guía de lectura	<i>La isla del tesoro</i> , de Robert Louis Stevenson					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	5 SIE	6 CEC
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia para aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales del teatro, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. 5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: valoración y ejecución proyectos personales en el ámbito lingüístico y literario. 					
Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase,</p>					

	explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).	
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	

Unidad didáctica 5: Qué es el acoso escolar	Temporalización: 3. ^{er} trimestre
<p>Contenidos de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los verbos. • Anglicismos. • Ortografía de <i>g/j/gu/gü</i>. • Extraer información interpretar y analizar textos expositivos. • Planificar, escribir y revisar un texto expositivo. • Características generales de otros tipos de texto (temas y formas). • Los diferentes temas de otros tipos de texto (literatura, filosofía, historia, otros). • Las diferentes formas de otros tipos de texto: tratado, diario, epístola, diálogo, ensayo. • Otros tipos de texto en prosa y en verso. • Narración, descripción y diálogo en otros tipos de texto. • Elementos fundamentales para el análisis de otros tipos de texto. • Relación de la literatura con otras artes. • Algunos autores y obras representativos de otros tipos de texto.
<p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y analizar los verbos de un texto. • Reconoce un anglicismo. • Usar correctamente las grafías <i>g/j/gu/gü</i>. • Extraer información interpretar y analizar textos expositivos. • Planificar, escribir y revisar un texto expositivo. • Conocer los elementos de otros tipos de texto. • Identificar otros tipos de texto tanto si están escritos en prosa como en verso. • Reconocer los principales temas y formas de otros tipos de texto. • Comentar otros tipos de texto siguiendo las pautas facilitadas. • Comprender la relación entre la literatura y las demás artes. • Aprender las cualidades estéticas de otros tipos de texto. • Adquirir el gusto por leer otros tipos de texto de forma autónoma. • Aprender a crear otros tipos de texto.
<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y analiza los verbos de un texto. • Reconoce un anglicismo. • Usa correctamente las grafías <i>g/j/gu/gü</i>. • Extrae información interpretar y analizar textos expositivos. • Planifica, escribe y revisa un texto expositivo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los elementos de otros tipos de texto. • Identifica otros tipos de texto tanto si están escritos en prosa como en verso. • Reconoce los principales temas y formas de otros tipos de texto. • Comenta otros tipos de texto siguiendo las pautas facilitadas. • Comprende la relación entre la literatura y las demás artes. • Aprecia las cualidades estéticas de otros tipos de texto. • Adquiere el gusto por leer otros tipos de texto de forma autónoma. • Aprende a crear otros tipos de texto. 					
La re-PISA	Teletrabajo					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	5 SIE	6 CEC
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia para aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de otros tipos de textos, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. 5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: valoración y ejecución proyectos personales en el ámbito lingüístico y literario. 					
Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>					

Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	
Unidad didáctica 6: Tras la huella del último rinoceronte		Temporalización: 3.^{er}

blanco	trimestre
<p>Contenidos de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adverbios y preposiciones. • Formar sustantivos y adjetivos a partir de un verbo. • Ortografía de x. • Extraer información, interpretar y analizar un texto. • Planificar, escribir y revisar un texto de opinión. • Características generales de los períodos de la historia de la literatura hasta la primera mitad del siglo XX. • Características de la literatura de la Antigüedad y textos representativos (los mitos). • Características de la literatura de la Edad Media y recursos literarios más representativos (la personificación). • Características de la literatura del Barroco y recursos literarios más representativos (la antítesis). • Características de la literatura del Neoclasicismo y del Romanticismo y aspectos más representativos (lo nocturno y lo fantasmagórico). • Características de la literatura del Realismo y del Simbolismo y aspectos más representativos (el símbolo). • Características de la literatura de las vanguardias y textos más representativos (el manifiesto). • Aspectos para mejorar un comentario de texto literario.
<p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer adverbios y preposiciones en un texto. • Formar sustantivos y adjetivos a partir de un verbo. • Usar correctamente la grafía x. • Extraer información, interpretar y analizar un texto. • Planificar, escribir y revisar un texto de opinión. • Características generales de los períodos de la historia de la literatura hasta la primera mitad del siglo XX. • Aprender las características generales de los períodos de la historia de la literatura hasta la primera mitad del siglo XX. • Repasar aspectos y recursos del lenguaje literario. • Comprender y valorar los rasgos característicos de los textos literarios de una época. • Crear composiciones literarias a partir de modelos. • Analizar textos literarios de diferentes géneros. • Investigar sobre algunos autores y obras representativos de la literatura.

Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce adverbios y preposiciones en un texto. • Forma sustantivos y adjetivos a partir de un verbo. • Usa correctamente la grafía x. • Extrae información, interpreta y analiza un texto. • Planifica, escribe y revisa un texto de opinión. • Aprende las características generales de los períodos de la historia de la literatura hasta la primera mitad del siglo XX. • Repasa aspectos y recursos del lenguaje literario. • Comprende y valorar los rasgos característicos de los textos literarios de una época. • Crea composiciones literarias a partir de modelos. • Analiza textos literarios de diferentes géneros. • Investiga sobre algunos autores y obras representativos de la literatura. 					
Re-PISA	<i>Phising</i>					
Guía de lectura	<i>La zapatera prodigiosa</i> , de Federico García Lorca					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	5 SIE	6 CEC
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia para aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la historia de la literatura, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas de diferentes épocas, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. 5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: valoración y ejecución proyectos personales en el ámbito lingüístico y literario. 					

<p>Procedimientos de evaluación</p>	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>	
<p>Instrumentos de evaluación</p>	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.
<p>Metodología</p>	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del</p>	

conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Unidad didáctica 7: El espacio humano

Temporalización: 1.º trimestre

Contenidos de la unidad didáctica

1. El estudio de la población. Conceptos fundamentales
 2. La población española: dinámica, evolución y distribución
 3. La población española: movimientos migratorios
 4. La organización territorial de España
 5. Problemas y retos medioambientales
 6. Los paisajes naturales españoles
 7. La población rural y la población urbana
 8. Las ciudades españolas: características y ocupación del espacio urbano
 9. Problemas y soluciones en las ciudades
 10. Problemas medioambientales de la ciudad
 11. La población europea: distribución, dinámica y evolución
 12. La población europea: movimientos migratorios en las tres últimas décadas
 13. La organización territorial de Europa
 14. La importancia actual de los medios de transporte
 15. Los grandes rasgos de la población mundial
 16. El mundo actual
- Mi proyecto: Aprendiendo a caminar

Criterios específicos para la evaluación de la unidad didáctica

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.
2. Conocer la organización territorial de España.
3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.
4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.
5. Clasificar los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.
6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.
8. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, migraciones y políticas de población.
9. Explicar las características de la población europea.
10. Comparar entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.

	<p>11. Localizar en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>12. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p> <p>13. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>14. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p>
<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<p>1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas.</p> <p>1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p> <p>2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p> <p>4.1. Sitúa los parques nacionales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.</p> <p>5.1. Identifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.</p> <p>6.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p> <p>6.2. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de internet o de medios de comunicación escrita.</p> <p>7.1. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>8.1 Explica las características de la población europea.</p> <p>9.1. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>11.1. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>12.1. Resume las principales características del mundo actual.</p> <p>13.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p>
<p>Pasos del proyecto</p>	<p>Aprendiendo a caminar</p> <p>Primera etapa: Preparamos el material (dónde encontrar información, elaboración de gráficos en Excel)</p> <p>Segunda etapa: Nos ponemos en marcha</p>
<p>Práctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración e interpretación de gráficos y de mapas. • Comentario de imágenes.

COMPETENCIAS CLAVE	1 CCL	2 CMCT	3 CD	4 CPAA	5 CSC	6 SIE
	<ol style="list-style-type: none"> Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos referidos al estudio de la población, paisajes naturales y humanos y medioambiente. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: utilización del lenguaje matemático en el cálculo de densidad de población, tasas de natalidad, mortalidad y mortalidad infantil. Familiarizarse con el trabajo científico en materias como la demografía, botánica, cartografía... Competencia digital: búsqueda y selección de información por medio de las TIC. Competencia para aprender a aprender: adquisición de destrezas en el análisis de gráficos, análisis de imágenes, interpretación de mapas... Aprendizaje colaborativo a través de trabajos de grupo. Competencia social y cívica: concienciar de la importancia del respeto medioambiental ante los efectos negativos del campo climático: aumento del nivel del mar por el deshielo, calentamiento global y sus efectos negativos para la vida humana y para el medioambiente. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: fomentar el espíritu crítico sobre la forma en que la humanidad altera el medio físico (ríos, costas, relieve, etc.). 					
Procedimientos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, ejercicios de aprendizaje por medio de hojas de registro individual). 					
Instrumentos de evaluación	Indicador (cuantificable, numérico) Resultados en pruebas escritas: <ul style="list-style-type: none"> Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. Porcentajes de notas de dichas pruebas. Número de sesiones realizadas con las NNTT. Número de trabajos presentados. Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 			Evidencia (observable) <ul style="list-style-type: none"> Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas. En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o de los trabajos del alumno. 		

Metodología

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, o gráficas.

El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.

El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Unidad didáctica 8: La Edad Antigua	Temporalización: 2º trimestre
<p>Contenidos de la unidad didáctica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Repaso de la Prehistoria 2. Los primeros pasos de la Historia 3. La civilización mesopotámica 4. Egipto: la fuerza del Nilo 5. El arte en Mesopotamia y Egipto 6. Grecia: etapas históricas 7. La civilización griega 8. El arte griego 9. Origen de Roma y etapa monárquica 10. Roma en la etapa de la República (509–27 a. C.) 11. El Imperio romano: esplendor (27 a. C.– siglo II d. C.) 12. Sociedad y economía en Roma 13. La religión romana 14. El cristianismo 15. La romanización 16. La Hispania romana 17. El arte romano 18. La crisis del siglo III y la caída del Imperio romano <p>Mi proyecto: Localizamos y valoramos las funciones de las calzadas romanas</p>
<p>Criterios específicos para la evaluación de la unidad didáctica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender la sucesión de las etapas prehistóricas e históricas. 2. Identificar, nombrar y clasificar diferentes fuentes históricas. 3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. 4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. 5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. 6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico. 7. Identificar los primeros ritos religiosos. 8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. 9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico.

	<p>10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).</p> <p>11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.</p> <p>12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto.</p> <p>13. Identificar las principales características de la religión egipcia.</p> <p>14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia.</p> <p>15. Conocer los rasgos principales de las «polis» griegas.</p> <p>16. Entender la trascendencia de los conceptos «democracia» y «colonización».</p> <p>17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.</p> <p>18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.</p> <p>19. Entender el alcance de «lo clásico» en el arte occidental.</p> <p>20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.</p> <p>21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.</p> <p>22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.</p> <p>23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.</p>
<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<p>1.1. Reconoce los cambios históricos que caracterizan cada etapa histórica.</p> <p>2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.</p> <p>2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.</p> <p>3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</p> <p>4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.</p> <p>5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.</p> <p>6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.</p> <p>7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.</p> <p>8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.</p> <p>9.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.</p> <p>10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.</p> <p>11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).</p> <p>12.1. Interpreta un mapa cronológico–geográfico de la expansión egipcia.</p>

	<p>12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.</p> <p>13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá. 13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.</p> <p>14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.</p> <p>15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales. 16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.</p> <p>17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.</p> <p>17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.</p> <p>18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.</p> <p>19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.</p> <p>19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.</p> <p>20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.</p> <p>20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.</p> <p>21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.</p> <p>22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.</p> <p>22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.</p> <p>23.1. Entiende qué significó la ‘romanización’ en distintos ámbitos sociales y geográficos.</p> <p>24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado</p>
Pasos del proyecto	<p>Localizamos y reconocemos las funciones de las calzadas romanas</p> <p>Primera etapa: localizamos las principales calzadas</p> <p>Segunda etapa: reconocemos cómo se construían las calzadas y valoramos las funciones que desempeñaron.</p>
Práctica	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y comentario de imágenes de arte (arquitectura, escultura y pintura). • Comentarios de texto. • Interpretación de mapas históricos.

COMPETENCIAS CLAVE	1 CCL	2 CMCT	3 CD	4 CPAA	5 CSC	6 SIE	7 CEC
	<p>1. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con el estudio de la Historia Antigua: aspectos socioeconómicos, políticos, religiosos, ideológicos y culturales.</p> <p>2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: utilización del lenguaje matemático en las nomenclaturas temporales, utilizando el número árabe para la expresión de años y el número romano para la expresión de los siglos).</p> <p>Familiarizarse con el lenguaje matemático a través de las equivalencias monetarias o aportando porcentajes de población, evolución de la población, etc.</p> <p>3. Competencia digital: búsqueda y selección de información por medio de las TIC.</p> <p>4. Competencia para aprender a aprender: adquisición de destrezas en el análisis de imágenes de arte, interpretación de mapas, análisis y comentarios de texto...</p> <p>Aprendizaje colaborativo a través de trabajos de grupo.</p> <p>5. Competencia social y ciudadana: concienciar de la importancia del patrimonio cultural y artístico de un país o una ciudad y del respeto que se merecen todos los pueblos y culturas.</p> <p>6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: fomento del espíritu crítico sobre la forma en que descuidamos nuestro legado cultural y patrimonial que tanto nos enseña sobre nuestro pasado y nos explica el porqué de nuestro presente.</p> <p>7. Conciencia y expresiones culturales: la competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Al estudiar el Arte prehistórico y arte antiguo, y sus muchas manifestaciones, algunas de ellas presentes en España (arquitectónicas, escultóricas y pictóricas). El alumno debe comprender que muchos turistas vienen a España con la intención de disfrutar las cuevas de Altamira, el acueducto de Segovia o el teatro de Mérida.</p>						
Procedimientos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). • Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. • Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual). • Valoración de los materiales elaborados para exposiciones: PowerPoint, 						

	<p>montajes con Movie-Maker.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los materiales elaborados como contribución al aprendizaje del grupo de compañeros: mapas, ejes cronológicos, gráficos, etc. (interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo). 	
<p>Instrumentos de evaluación</p>	<p>Indicador (cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas. – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.
<p>Metodología</p>	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. – Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio utilizado, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	

Unidad didáctica 9: La Edad Media	Temporalización: 3. ^{er} trimestre
<p>Contenidos de la unidad didáctica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la Edad Media. Concepto y etapas 2. El Imperio bizantino 3. El arte bizantino 4. Los visigodos 5. Nacimiento y expansión del Islam. Mahoma 6. Carlomagno. La ruptura de la unidad imperial. El Tratado de Verdún 7. El arte prerrománico 8. El feudalismo. Origen y características. El feudo 9. Economía y sociedad feudal 10. Conquista de la península ibérica por los musulmanes. Etapas 11. Economía y sociedad en Al-Ándalus 12. El arte islámico 13. Los reinos cristianos 14. El avance de la Reconquista 15. La Iglesia. Nuevas órdenes monásticas 16. El arte románico: arquitectura 17. El arte románico: escultura y pintura 18. El resurgir de las ciudades: el comercio 19. La cultura. Nacimiento de las universidades 20. La sociedad bajomedieval 21. Castilla y Aragón en la Baja Edad Media 22. Las instituciones medievales 23. Evolución de los reinos europeos. Las relaciones internacionales 24. La crisis del siglo XIV 25. El arte gótico: arquitectura 26. El arte gótico: escultura y pintura <p>Mi proyecto: El Camino de Santiago en la Edad Media</p>
<p>Criterios específicos para la</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. 2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la

evaluación de la Unidad didáctica	<p>falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>4. Analizar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.</p> <p>5. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía.</p> <p>6. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.</p> <p>7. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p> <p>8. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.</p> <p>9. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p>						
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<p>1.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>2.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>3.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>4.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>4.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>5.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la península ibérica.</p> <p>6.1. Describe características del arte bizantino, prerrománico, románico, gótico e islámico</p> <p>7.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p>						
Pasos del proyecto	<p>El Camino de Santiago en la Edad Media</p> <p>Primera etapa: El Camino por Francia</p> <p>Segunda etapa: El Camino en la Península</p>						
Práctica	<p>Análisis y comentario de imágenes de arte (arquitectura, escultura y pintura).</p> <p>Comentarios de texto.</p>						
COMPETENCIAS CLAVE	1	2	3	4	5	6	7

	CCL	CMCT	CD	CPAA	CSC	SIE	CEC
	<p>1. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con el estudio de la Historia Medieval: aspectos socioeconómicos, políticos, religiosos, ideológicos y culturales.</p> <p>2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: utilización del lenguaje matemático en las nomenclaturas temporales, utilizando el número árabe para la expresión de años y el número romano para la expresión de los siglos).</p> <p>Familiarizarse con la evolución de la tecnología a lo largo de la Edad Media a través del estudio de ingenios como la rueda hidráulica y avances en el conocimiento de la medicina.</p> <p>3. Competencia digital: búsqueda y selección de información por medio de las TIC.</p> <p>4. Competencia para aprender a aprender: adquisición de destrezas en el análisis de imágenes de arte, interpretación de mapas, análisis y comentarios de texto...</p> <p>Aprendizaje colaborativo a través de trabajos de grupo.</p> <p>5. Competencia social y ciudadana: concienciar de la importancia del patrimonio cultural y artístico de un país o una ciudad y del respeto que se merecen todos los pueblos y culturas.</p> <p>6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: fomento del espíritu crítico sobre la forma en que descuidamos nuestro legado cultural y patrimonial que tanto nos enseña sobre nuestro pasado y nos explica el porqué de nuestro presente.</p> <p>7. Conciencia y expresiones culturales: la competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos de la que España es un buen ejemplo en la Edad Media por la convivencia de tres culturas.</p>						
Procedimientos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). • Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. • Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual). 						
Instrumentos	Indicador (cuantificable, numérico)			Evidencia (observable)			

de evaluación	<p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas. – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. – Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio utilizado, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	

13. Criterios de calificación

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo mejora todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si un alumno sabe qué y cómo se le va a calificar, podrá hacer el esfuerzo

necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos. La evaluación a lo largo del curso será continua. Las faltas de asistencia no debidamente justificadas pueden llevar al alumno/a a perder el derecho a la evaluación continua.

La calificación de la evaluación trimestral y final tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación, a saber:

-**Pruebas escritas:** constituirán el 50% de la nota final de cada una de las evaluaciones.

-**Trabajo diario de clase:** supondrá el 20% de la nota (se incluyen los deberes para casa, exposiciones orales ,etc.).

-**Cuaderno de clase:** equivaldrá al 10 % de la calificación.

-**Lecturas :** 10%(en Lengua castellana y Literatura).Respecto a la materia de Geografía e Historia, este porcentaje se aplicará a la realización de actividades con mapas.

-**Proyecto trimestral** de la materia de **Lengua castellana y Literatura:**10%

-**Proyecto trimestral** en la materia de **Geografía e Historia:**10%

Se deberá obtener como mínimo un 3 en cada una de las materias que componen el Ámbito socio-lingüístico para poder hacer la media y cuyo resultado será la calificación definitiva de dicho Ámbito.

Se penalizarán las faltas de ortografía en esta materia y en Geografía e Historia, tanto en las pruebas y trabajos específicos como en el cuaderno. Cada **falta de ortografía será penalizada con -0,20 y las tildes -0,10 sobre la nota final del examen**, cuaderno, trabajo etc. (calculada sobre 10) y hasta un máximo de 3 puntos. El profesor hará un seguimiento de las faltas cometidas por el alumno a lo largo del trimestre, sugiriendo las actividades de ortografía y acentuación pertinentes (realización de fichas en función de las faltas ortográficas y de acentuación cometidas).

A propósito de la realización de tareas escritas (presentación del cuaderno de clase, trabajos específicos y pruebas objetivas), se hará conocedor al alumno de las siguientes reglas de estilo:

a) Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios en el cuaderno (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).

b) Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.

c) Se tendrán muy en cuenta: márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía.

d) Los trabajos de lectura o investigación constarán de los siguientes apartados (se facilitarán instrucciones y ejemplos al alumno previamente a la realización del primer trabajo)

☐Portada.

☐Índice.

☐Contenido del trabajo.

☐Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada y discriminada).

☐Bibliografía comentada.

☐Contraportada (folio en blanco).

e) Se potenciará el uso de las nuevas tecnologías.

Por último, en la calificación de las pruebas específicas, así como en la presentación del cuaderno de clase y los trabajos escritos en general, se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

☐ Adecuación pregunta/respuesta.

☐ Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría...) y ortográfica.

☐ Capacidad de síntesis.

- ☒ Capacidad de definición.
- ☒ Capacidad de argumentación y razonamiento.

14. Actividades

Todas las actividades que se presenten a los alumnos serán coherentes, motivadoras y adecuadas a los objetivos que se pretenden conseguir. Las características de las mismas han de ser:

- **Claros.** Fáciles de entender, con lenguaje sencillo y preciso, con instrucciones breves y, a la vez, detalladas, y secuenciadas para facilitar su comprensión.
- **Adecuadas,** tanto a las características psicológicas de nuestros alumnos como a los contenidos curriculares que con ellas se trabajan y, lógicamente, a las competencias que deben dominar.
- **Variadas** para evitar la sensación de cansancio y monotonía en los alumnos.
- **Suficientes** para alcanzar los aprendizajes previstos y equilibradas con los contenidos propuestos.
- **Gratificantes** para los alumnos con el fin de conseguir su interés.

Teniendo en cuenta que las actividades estarán pensadas para que todos los alumnos puedan llevarlas a cabo por completo de manera satisfactoria, prepararemos siempre actividades con distintos niveles de dificultad y actividades de ampliación para los alumnos que acaben la tarea antes que los demás.

Mención aparte merecen las actividades complementarias y/o extraescolares que realizaremos a lo largo del curso en cooperación con otros miembros de los departamentos de Lengua castellana y Literatura y de Geografía e Historia y junto con otros grupos de alumnos.

15. Agrupamientos

La organización social del aula contemplará situaciones en las que convivan diversos tipos de agrupamientos, siempre en función de lo que queramos conseguir con los alumnos. Podemos hablar, al menos, de tres tipos de agrupamientos: **gran grupo, trabajo en equipo y trabajo individual.**

El gran grupo es un agrupamiento muy útil sobre todo en el inicio y en la finalización de las secuencias didácticas. La presentación de las situaciones problema, las diferentes explicaciones, las conclusiones, etc. exigen el gran grupo como modo de agrupamiento.

El trabajo individualizado es adecuado para aquellas actividades en las que cada alumno de forma autónoma debe interiorizar aprendizajes, memorizar, etc.

El trabajo en equipo implica una interdependencia positiva entre los alumnos que requiere de unas capacidades sociales que no son innatas, sino que deben enseñarse y, sobre todo, practicarse, como son saber escuchar, respetar el turno de palabra, ponerse en el lugar de otros, etc. Además significa potenciar un modo de trabajar que en la vida laboral posteriormente se le ve a exigir cada vez más y que forma parte de las competencias básicas.

16. Materiales y recursos

A lo largo de todo el curso utilizaremos una amplia variedad de materiales no solo impresos sino también de cualquier otro tipo: digital, audiovisual, lúdico...

La mayoría de las sesiones de clase se llevarán a cabo en el aula del grupo (2º COMPENSATORIA) aunque de forma esporádica acudiremos a la biblioteca del centro para realizar algunas actividades puntuales. Teniendo en cuenta las dimensiones del aula asignada, los

pupitres estarán colocados por parejas, aunque los organizaremos en grupos de tres o cuatro cuando la actividad lo requiera.

17. Mecanismos de recuperación durante el curso

Los mecanismos de recuperación están en función de todos los criterios anteriormente expuestos. Entendemos que cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

- a) Deberá rectificar su actitud si ahí está su dificultad.
- b) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no haya hecho en su momento o haya hecho de modo no satisfactorio.
- c) Deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales o procedimentales si esa es su insuficiencia, y volver a realizar las pruebas específicas que se le requieran.

De esta manera, los mecanismos de recuperación son múltiples y flexibles, pues éstos se ajustarán a la realidad particular de cada alumno, no prescribiendo ninguno como obligatorio o imprescindible. El profesor acordará con cada alumno a título individual, el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos de recuperación necesarios, espaciándolos y distribuyéndolos en el calendario del siguiente trimestre para que no interfieran con los exámenes y trabajos ordinarios.

18. Evaluación final y prueba extraordinaria de septiembre

Al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno en la materia, en el marco del proceso de evaluación (inicial, formativa, sumativa y continua) llevado a cabo. Para el alumnado con evaluación negativa a final de curso, el profesor de la materia elaborará un informe individualizado sobre los objetivos y contenidos no alcanzados, los mínimos exigibles, y la propuesta de actividades de recuperación, así como instrucciones y orientaciones para su realización y autocorrección. Este alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a la **prueba extraordinaria** de la materia no superada que el centro organizará durante el mes de septiembre. El profesor responsable se asegurará de que tanto el alumno como la familia quedan enterados de los contenidos y fórmulas de recuperación que se exigirán en septiembre.

La evaluación extraordinaria para el ámbito lingüístico y social se ajustará al informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación, y constará al menos de los siguientes elementos:

– Realización de la **propuesta de actividades de recuperación** que el profesorado entregará al alumnado en el mes de junio, en la que el profesor facilitará al alumno un cuadernillo de actividades a realizar durante el verano, de formato similar a las que se encontrará luego en la prueba escrita. La adecuada realización de estas actividades supondrá un 20 % de la nota final de la recuperación de septiembre. El profesor proporcionará al alumno instrucciones y orientaciones para la realización de estas tareas. Asimismo, se facilitará un “banco de actividades” de refuerzo con sus correcciones (por ejemplo, webs con actividades interactivas), que el alumno podrá realizar de forma complementaria para repasar los contenidos de los que va a examinarse.

– **Prueba escrita** sobre los objetivos y contenidos no alcanzados. Dicha prueba se basará en los contenidos impartidos durante el curso y el formato de las actividades que el alumno ha de entregar en septiembre. Para su evaluación se aplicarán los mismos criterios de evaluación que en el proyecto curricular del ámbito. La misma constará de ejercicios que harán referencia a los contenidos mínimos reflejados en la hoja de seguimiento y el informe proporcionado al alumno en junio, y su formato será similar al de las actividades incluidas en el cuadernillo de recuperación. La prueba será calificada sobre 10 puntos, y supondrá un 80 % de la nota final de septiembre. Adjunto al informe del alumno entregado en junio, el profesor prescribirá algunas

recomendaciones para la recuperación de la materia, como la organización del tiempo de estudio, métodos y propuestas para la realización de esquemas o resúmenes, etc., con el fin de optimizar el tiempo dedicado a la materia durante el verano.

Se realizará un **examen de recuperación** de cada evaluación para aquellos alumnos que hayan suspendido.

El examen de recuperación de la 1ª evaluación se hará al poco tiempo de comenzar la 2ª evaluación y el de la 2ª evaluación al poco de comenzar la 3ª. El examen de recuperación de la 3ª evaluación se hará al final de ésta, antes de acabar el curso.

Durante las **últimas semanas del curso se realizará unos nuevos exámenes de recuperación de cada una de las evaluaciones.**

LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

1.OBJETIVOS GENERALES

1.1 Utilizar la lengua inglesa para expresarse e interactuar oralmente y por escrito en situaciones sencillas y habituales.

2.Contribución de la materia de Lengua extranjera(inglés)a la adquisición de las competencias básicas.

2.1.Esta materia contribuye a la adquisición de la **Competencia en comunicación lingüística** de manera directa, enriqueciendo de nuevos matices comprensivos expresivos esta capacidad comunicativa.

2.2.Contribuye de manera especial al desarrollo de la **Competencia para aprender a aprender**, puesto que acrecienta la capacidad lingüística general.

2.3.El estudio de la lengua extranjera es un buen vehículo para el desarrollo de la **Competencia social y ciudadana**, pues sirven a los hablantes para comunicarse socialmente.

2.4.El conocimiento de una lengua extranjera facilita el acceso a la información que se puede encontrar en esta lengua mediante las tecnologías de la información y la comunicación, y ofrece la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo. Esto facilita **el Tratamiento de la información y la competencia digital**, al crear contextos reales y funcionales de comunicación.

2.5.Al incluir un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla, esta materia contribuye a adquirir la **Competencia artística y cultural**, pues propicia una aproximación a obras y autores que han contribuido a la creación artística.

2.6.La lengua extranjera contribuye también a la adquisición de la **Autonomía e iniciativa personal** al fomentar el trabajo cooperativo en el aula y permitir el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación del trabajo.

3. Metodología

La metodología tendrá un enfoque funcional en el que el alumno utilice la lengua como instrumento de comunicación, obviando a veces demasiada gramática.

Otro aspecto importante es darle al alumno un protagonismo dentro de su propio aprendizaje, de manera que vaya comprobando los avances que va alcanzando. El fin es aumentar la autoestima y atender a la diversidad de competencias, intereses y habilidades de cada estudiante cubriendo las necesidades específicas que presenta el alumnado.

4. Contenidos

Bloque 1. Comprensión textos orales

- Greetings, introductions, personal information
- Talking about jobs.

Bloque 2: producción de textos orales

- Talking about family. Describing people and things.
- Talking about accommodation
- Expressing preferences
- Talking about routines. Making suggestions
- Talking about ability and possibility
- Talking about current. Activities and actions

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- Reading an advertisement for a work-experience programme. Writing answers
- Advertisement for jobs. Completing sentences.
- Reading an e-mail. Writing a description of yourself.
- Reading descriptions of famous people. Writing a description of famous people.
- Reading advertisements for houses. Writing a description of your home.

-Reading about someone's day

En cuanto a la lectura obligatoria, se leerá a lo largo del curso al menos una obra literaria, de breve extensión y de la que se realizará una ficha en la que figuren datos tales como el género literario, el autor, el argumento, etc.

Bloque 4. Producción de textos escritos.

-Léxico escrito de uso común (producción) relativo a la identificación personal; vivienda, hogar personal; vivienda, hogar, entorno...

-Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, y actividades.

Contenidos sintácticos discursivos

Grammar:

-To be

-Possessives adjectives

-Plural Nouns

-This/that/these/those

-Have got

-Countable/uncountable Nouns

-Some/Any

-Saxon Genitive

-Present Simple: affirmative, negative, questions

-Word Order

-There is/There are. How many / How much

-Like + noun. Like + verb + ing

-Adverbs of frequency

-Can. Prepositions of time

-Present Continuous

Vocabulary:

-Greetings

-Numbers: 0-100. The Classroom. Countries and nationalities

- Jobs. Days of the Week.
- The Family. Colours. Parts of the body.
- Adjectives. Pets.
- Rooms of the House. Furniture. Ordinal Numbers:1st-12th
- Telling the Time. Daily Routines. Meals.
- Verbs. Months of the Year. Places in the City
- Verbs. Adjectives

Los contenidos discursivos aquí expuestos se recogen en el libro de texto ***Let's go 1***, editorial Burlington Books.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Expresarse e interactuar oralmente y por escrito en situaciones sencillas y habituales.
- Usar el diccionario para mejorar el vocabulario y la ortografía.
- Mejorar la lectura.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para anunciar información, opiniones, etc.
- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple.

Estándares de aprendizajes evaluables

- Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses y aficiones
- Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales.

6.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se aplicarán los mismos criterios de calificación que en Lengua castellana y Literatura y Geografía e Historia excepto en lo que se refiere a los proyectos y faltas de ortografía.

En vez de proyectos se realizarán trabajos relacionados con los contenidos de la materia, cuya puntuación equivaldrá a un 10 por ciento de la nota final (calculada sobre 10) de cada una de las evaluaciones.

Las faltas de ortografía supondrán un 50% menos de la nota que corresponda al ejercicio.

7.ACTIVIDADES

Se realizarán todas aquellas actividades reseñadas en cada uno de los temas del libro de texto **Let's go one** y para los alumnos que tengan mayor competencia lingüística en Inglés trabajarán actividades del libro **Let's go 2** siendo su finalidad la adquisición de las competencias básicas. Además, se utilizarán los recursos TICS para llevar a cabo **actividades interactivas**.

Así mismo, se realizará la lectura de diversas obras en inglés, adecuadas a su competencia lingüística.

8.AGRUPAMIENTOS.MATERIALES Y RECURSOS.

Los agrupamientos, materiales y recursos ,en líneas generales ,serán prácticamente los mismos que en las materias Lengua castellana y Literatura y Geografía e Historia.

9.MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DURANTE EL CURSO.

Se aplicarán los mismos mecanismos de recuperación que en las materias de Lengua castellana y Literatura y Geografía e Historia.

10.EVALUACIÓN FINAL Y PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

Se llevará a cabo de la misma forma que en las distintas materias anteriormente expuestas.

